

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**



CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales**

SEGUNDA COMISION
21a. sesión
celebrada el
lunes 24 de octubre de 1988
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 21a. SESION

Presidente: Sr. NAVAJAS MOGRO (Bolivia)

más tarde: Sr. FERNANDEZ (Filipinas)

Sr. OTOBO (Nigeria)

SUMARIO

TEMA 83 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO (continuación)

TEMA 82 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL:

- c) PROBLEMAS ALIMENTARIOS
- d) FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES
- e) APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DE LOS PAISES EN DESARROLLO
- g) ESTRATEGIA A LARGO PLAZO PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIDO Y AMBIENTALMENTE ADECUADO

TEMA 143 DEL PROGRAMA: RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS RESPECTO DE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PREVENCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL CAUSADA POR LA ACUMULACION DE RESIDUOS TOXICOS Y RADIATIVOS Y FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA

TEMA 148 DEL PROGRAMA: CONSERVACION DEL CLIMA COMO PARTE DEL PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD

* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/43/SR.21
8 de noviembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 83 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO (continuación)
(A/43/647, A/43/184, A/43/235-S/19674, A/43/287-S/19740, A/43/370, A/43/373,
A/43/399, A/43/480, A/43/510-S/20091, A/43/538, A/43/587, A/43/667-S/20212,
A/43/671, A/43/692, A/43/709)

1. El Sr. BEN SADIR (Jamahiriya Arabe Libia) dice que la crisis de la deuda, que se lleva estudiando desde hace siete años, no sólo no se ha resuelto todavía, sino que se ha acentuado en los países en desarrollo, en particular en Africa y en América Latina. Diversas catástrofes naturales han venido a agravar la situación de algunos de esos países que, obligados a solicitar empréstitos, se ven ahora agobiados por la carga que constituye el servicio de la deuda.

2. El Sr. Ben Sadir hace suya la opinión de las delegaciones que han declarado que las decisiones de la Cumbre Económica de Toronto y de los Clubes de París y de Roma con respecto al alivio de la carga de la deuda de los países en desarrollo son insuficientes y que conviene ayudar a los países deudores a explotar sus recursos y a reescalonar las obligaciones de pago.

3. La crisis de la deuda se ha agravado debido a la caída de los precios de los productos básicos y del dólar de los Estados Unidos que se produjeron conjuntamente en 1982. La estrategia adoptada para poner fin a esa crisis es ineficaz e injusta; las políticas de ajuste impuestas a los países en desarrollo se plasman en una reducción del nivel de vida en esos países. Paralelamente, se registra una importante transferencia neta de recursos de los países en desarrollo endeudados hacia los países desarrollados. Esta situación provoca perturbaciones económicas a nivel internacional. Por consiguiente, es necesario que los países acreedores y los países deudores adopten un enfoque coordinado y elaboren una nueva estrategia para salir de la crisis. Conviene en particular poner fin a la transferencia inversa de recursos y, a este respecto, es importante que los países desarrollados abran sus mercados a los países deudores.

4. La comunidad internacional por su parte debe crear un clima que permita garantizar la seguridad económica internacional gracias al establecimiento de un nuevo orden económico.

5. El Sr. KUFUOR (Ghana) dice que, en los países de ingresos bajos y medios de Africa, América Latina y el Caribe, la carga del servicio de la deuda constituye un grave obstáculo al desarrollo. Las estrategias adoptadas han ciertamente permitido evitar un dislocamiento del sistema financiero, pero no ayudan a los países deudores a superar sus dificultades.

6. Sin embargo, esos países han hecho grandes esfuerzos de ajuste para cumplir sus obligaciones, a menudo a costa de graves tensiones sociales y políticas. Al mismo tiempo, han tenido que hacer frente a un medio ambiente exterior desfavorable: baja de los precios de los productos básicos, reducción o estancamiento de las corrientes de recursos y dificultades de acceso a los mercados debido al proteccionismo. Hace falta, por lo tanto, que todos los

/...

(Sr. Kufuor, Ghana)

países, y especialmente los principales países industrializados, muestren la voluntad política necesaria y coordinen su política económica sobre una base democrática con el fin de crear un medio ambiente internacional más dinámico.

7. A este respecto, conviene congratularse de las iniciativas adoptadas en la Cumbre Económica de Toronto a favor de los países de bajos ingresos altamente endeudados, en particular de los situados al sur del Sáhara. No obstante, las medidas adoptadas hasta ahora por los donantes no tienen suficientemente en cuenta la deuda multilateral que no deja de aumentar. A título de ejemplo, el 30% aproximadamente de la deuda total de Ghana se ha contraído con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros países africanos se encuentran en una situación análoga. Dado que las obligaciones con respecto al Fondo son habitualmente de corto plazo y no pueden reescalarse, los países deudores han tenido que consagrar una parte creciente de sus ingresos de exportación al servicio de su deuda con el FMI y son numerosos los que no pueden cumplir sus compromisos. La comunidad internacional no puede cerrar los ojos ante este grave problema y debe estudiar las diversas propuestas presentadas para remediarlo, como los mecanismos de subvención de intereses y de refinanciación.
8. Para terminar, Ghana reafirma su adhesión a la posición africana común sobre la crisis de la deuda de ese continente y espera que se preste rápidamente atención a las numerosas propuestas interesantes que contiene el documento.
9. El Sr. SUTRESNA (Indonesia) dice que la declaración del Grupo de los 77 refleja la posición de su delegación sobre esta cuestión. Es preciso señalar que la estrategia internacional de la deuda aplicada hasta ahora ha fracasado, porque se fundaba en una mala evaluación de la situación. Los países deudores han efectuado ajustes extremadamente duros en un contexto económico que les era desfavorable. El endeudamiento, que ha llegado a alcanzar proporciones exorbitantes, es un formidable obstáculo al desarrollo y constituye incluso una amenaza para el funcionamiento del sistema financiero internacional.
10. Para salir del atolladero, es urgente elaborar una nueva estrategia que sea eficaz y duradera y cuyos elementos esenciales ya se han definido gracias a la actividad intelectual y práctica sin precedentes recientemente desplegada.
11. La delegación de Indonesia desea destacar la importancia, en esta estrategia, de la estabilidad de los tipos de cambio. Insiste igualmente en la necesidad de resolver el problema en el contexto del crecimiento económico, en el papel de la reducción de la deuda y de su servicio, así como en la importancia de que se hagan nuevas aportaciones financieras. Se requiere igualmente una solución política del problema que se base en la responsabilidad común de los países acreedores, de los países deudores, de los bancos comerciales y de las instituciones financieras internacionales. Todos estos elementos deben aplicarse no solamente a los países de bajos ingresos, sino también a los países de ingresos medios que están agobiados por el peso del servicio de la deuda.
12. Por último, con miras a la aprobación y aplicación rápida de esta estrategia, la comunidad internacional debe emprender un diálogo con el fin de iniciar una acción concertada al más alto nivel.

/...

13. El PRESIDENTE concluye el debate sobre la deuda recapitulando brevemente las diferentes intervenciones de las delegaciones sobre la cuestión y manifiesta la esperanza de que la convergencia de las opiniones expresadas se concrete en un consenso.

TEMA 82 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL (A/43/3, A/43/184, A/43/235-S/19674, A/43/283, A/43/287-S/19740, A/43/370, A/43/373, A/43/387-S/19918, A/43/399, A/43/425-S/19962, A/43/435, A/43/457-E/1988/102, A/43/460-E/1988/104, A/43/463-E/1988/106, A/43/480, A/43/510-S/20091, A/43/538, A/43/544, A/43/584, A/43/587, A/43/695, A/43/714; A/C.2/43/2, A/C.2/43/3, A/C.2/43/4, A/C.2/43/L.5, L.6; E/1988/50)

- c) PROBLEMAS ALIMENTARIOS (A/43/19)
- d) FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES (A/43/36)
- e) APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS DE LOS PAISES EN DESARROLLO (A/43/476 y Corr.1)
- g) ESTRATEGIA A LARGO PLAZO PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIDO Y AMBIENTALMENTE ADECUADO (A/43/353-E/1988/1971, A/43/462)

TEMA 143 DEL PROGRAMA: RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS RESPECTO DE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PREVENCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL CAUSADA POR LA ACUMULACION DE RESIDUOS TOXICOS Y RADIATIVOS Y FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA (A/43/193, A/43/671)

TEMA 148 DEL PROGRAMA: CONSERVACION DEL CLIMA COMO PARTE DEL PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD (A/43/241)

14. El Sr. TOLBA (Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) señala que desgraciadamente todas las previsiones alarmantes hechas por el PNUMA desde hace 10 años se han cumplido: empobrecimiento de la capa de ozono, desertificación, deforestación y recalentamiento del clima a escala mundial. Aunque es indudable que la destrucción de la base de recursos naturales se acelera de manera inquietante, hay que congratularse de que se hayan previsto e iniciado medidas positivas. El medio ambiente, después de haber sido descuidado mucho tiempo, constituye ahora en todas partes una preocupación importante y permanentemente actual. Las poblaciones, que están dispuestas a garantizar su protección y a hacer sacrificios, esperan de los gobiernos respuestas apropiadas.

15. Primer tema de preocupación: la cuestión de un desarrollo duradero. En la actualidad se hacen grandes esfuerzos para aplicar las recomendaciones contenidas en el documento "Nuestro futuro común" y en el estudio "Perspectiva ambiental hasta el año 2000 y más adelante". Aunque queda todavía mucho por hacer, los gobiernos se muestran ahora dispuestos a adoptar medidas preventivas, como lo atestigua el Protocolo de Montreal sobre las sustancias que empobrecen la capa de ozono. El desarrollo duradero es ya un objetivo esencial del sistema de las Naciones Unidas, el cual intensifica sus esfuerzos por integrar en sus programas y presupuestos

/...

(Sr. Tolba)

consideraciones relativas al medio ambiente, en el marco del programa de mediano plazo para el medio ambiente a nivel de todo el sistema, y ha aprobado un enfoque común sobre la cuestión en la Conferencia de Oslo.

16. Con todo, en los países en desarrollo es donde el problema es más grave puesto que para centenares de miles de personas se trata simplemente de supervivencia. Los más afectados son los menos consultados. Por mucho que se hable de desarrollo duradero, éste seguirá siendo para ellos un concepto vacío de significado mientras no tengan la posibilidad de llevar una vida decente. Todas las buenas intenciones se desvanecerán si no se procura urgentemente corregir las desigualdades mundiales que conducen al agotamiento de los recursos naturales, y dotar a los países en desarrollo de la infraestructura y el personal calificado de que carecen.

17. No se trata tanto de saber lo que se ha de hacer como de saber cómo hacer lo que se ha decidido. A estos efectos, varios organismos de las Naciones Unidas (Banco Mundial, PNUD, FAO, UNESCO, ONUDI, FNUAP, OMS, PNUMA y tres Comisiones Económicas) están llevando a cabo actualmente, con carácter experimental, una serie de actividades en tres países en desarrollo, con miras a establecer directrices seguras que permitan planificar un desarrollo duradero. Se trata en fin de cuentas de dar a los países del tercer mundo, es de esperar que con el apoyo de donantes, los medios para que adopten decisiones sensatas sobre la utilización de sus recursos naturales y sobre las condiciones de la ayuda para el desarrollo.

18. El vertido de desechos tóxicos en las naciones del tercer mundo es otro fenómeno inquietante, por no decir escandalosos. Se dispone ya de considerable información sobre este tráfico, que florece a falta de toda reglamentación y que es deplorado prácticamente por todos los gobiernos en el Consejo Económico y Social y en la Asamblea General. El Consejo de Administración del PNUMA aprobó en 1987 directrices y principios a este respecto. El PNUMA prepara actualmente una conferencia internacional de plenipotenciarios que se celebrará en el mes de marzo en Basilea, y el Sr. Tolba tiene razones para creer que los gobiernos tendrán a bien asistir a ella con el fin de ponerse de acuerdo sobre una convención que, para el PNUMA, no cabe sea sino un acuerdo concreto que pueda dar lugar inmediatamente a una aplicación eficaz.

19. Mas ningún acuerdo, por eficaz que sea, podrá resolver totalmente el problema. Todos o casi todos los países industrializados, de los que proviene el 98% de los desechos tóxicos, reconocen que poseen los medios para reducir su producción al mínimo y administrar el resto, si se dedican a ello activamente.

20. Con respecto al tercer problema, el de los cambios climáticos, la tarea es bastante más ardua. La cuestión del recalentamiento del clima mundial es uno de los temas que, desde hace un año, suscita más preocupaciones a los gobiernos, algunos de los cuales han dado la señal de alarma, y a la opinión pública, que reclama medidas inmediatas.

21. Este es el resultado de más de un decenio de pacientes trabajos científicos a los que ha contribuido ampliamente el PNUMA y de los que se deduce que el proceso, que ya está en marcha, del recalentamiento mundial causará, si continúa, perturbaciones considerables de los ecosistemas. Se está de acuerdo,

/...

(Sr. Tolba)

en consecuencia, en la necesidad de actuar con urgencia. Todos los organismos de las Naciones Unidas se han consagrado a la tarea en el marco de una estrecha cooperación entre instituciones que reúne al Banco Mundial, el PNUD, la FAO, la UNESCO y, por supuesto, la OMM y el PNUMA, que han encargado a un grupo intergubernamental de expertos que determine los medios de hacer frente al reto.

22. Todos los gobiernos deberían adoptar de inmediato las medidas siguientes: fijar los objetivos del mejoramiento del rendimiento energético y los objetivos de suministro de energía en función de las reducciones del gas con efecto de invernadero; fijar objetivos para cinco años con el fin de reducir la despoblación forestal y aumentar la reforestación; garantizar la eliminación total de las emisiones de clorofluorocarbonos (CFC) de aquí al año 2000; y aumentar radicalmente los recursos humanos y financieros consagrados a los programas de investigación.

23. Ningún país, por poderoso que sea, puede por sí solo hacer frente a los cambios climáticos, y a los gobiernos no les queda más remedio que cooperar. De aquí a 1990 debería ser posible comenzar a elaborar un acuerdo mundial que abarque los diversos aspectos de la cuestión.

24. Conviene congratularse de que se hayan previsto numerosas actividades para conmemorar, en 1992, el vigésimo aniversario de la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano. Quizá sea conveniente organizar con ese motivo una conferencia de las Naciones Unidas o un período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA. Con el afán de evitar duplicidades, el Sr. Tolba espera que todos los que prevén realizar actividades en 1992 informarán de ello al PNUMA, el cual centralizará las informaciones y las comunicará a todos los interesados.

25. El Sr. Tolba deplora la situación paradójica de que, pese a haberse convertido el medio ambiente en una preocupación internacional primordial, lo que hace más ardua la tarea del PNUMA, las contribuciones pagadas al Programa han disminuido considerablemente desde hace 10 años y su personal, ya escaso, va probablemente a reducirse en casi un quinto.

26. El Sr. Tolba está plenamente consciente de que hay límites a lo que el PNUMA, puede hacer, incluso con la financiación necesaria; y los acuerdos internacionales son inútiles, si no se pueden completar con medidas nacionales. Queda mucho por hacer, si se quiere que la economía mundial avance hacia una economía duradera y justa. Hay que superar, en particular, dos obstáculos. Hace falta primeramente que las naciones, cuando evalúan sus riquezas, tengan debidamente en cuenta la calidad y la cantidad de sus recursos naturales y los estimen en su justo valor. En segundo lugar, hace falta que reconozcan que la utilización racional y equitativa del medio ambiente y de los recursos naturales, nacionales o internacionales, es una de las condiciones de la paz.

27. El Sr. Tolba cree que las naciones se esforzarán por superar estos obstáculos, en el marco de una cooperación regional. Es posible que en algunos casos tengan necesidad de pedir al Consejo de Administración del PNUMA que desempeñe un papel de mediación.

/...

(Sr. Tolba)

28. Los pueblos del mundo han acabado por comprender que, al intentar proteger el medio ambiente, no se trata de actuar bien, se trata de crear una nueva riqueza, una riqueza que dure y que se pueda transmitir a la próxima generación.

29. El Sr. Fernández (Filipinas) ocupa la Presidencia.

30. El Sr. TRANT (Director Ejecutivo del Consejo Mundial de la Alimentación), al presentar el informe del Consejo Mundial de la Alimentación sobre los trabajos de su 14° período de sesiones (A/43/19), señala primeramente a la atención de las delegaciones la Iniciativa de Chipre contra el hambre en el mundo.

31. La agravación del hambre en un mundo en el que existen excedentes alimentarios constituye una paradoja. Partiendo de este hecho, la secretaría del Consejo Mundial de la Alimentación (CMA) ha buscado la manera de utilizar los excedentes para sostener un desarrollo centrado en una seguridad alimentaria mayor en los países en desarrollo y ha formulado una propuesta a este respecto. Esa propuesta ha suscitado un vivo interés, pero se ha señalado que los excedentes alimentarios y el hambre son problemas distintos. Si se desea eliminar el hambre, es indispensable comprender mejor por qué los esfuerzos de la comunidad internacional han resultado insuficientes. Hace falta también adoptar medidas inmediatas y más concretas sacando las lecciones del pasado. La Iniciativa de Chipre contra el hambre en el mundo preconiza una reevaluación de las políticas vigentes y la adopción de nuevas iniciativas pragmáticas para alcanzar el objetivo fundamental: la eliminación del hambre y de la malnutrición. Para ello, el Consejo decidió constituir un grupo consultivo ad hoc oficioso. Después de la decimocuarta reunión ministerial se consultó a los Estados Miembros y a diversos organismos de las Naciones Unidas acerca de la organización de los trabajos del grupo consultivo. Su papel será sumamente importante. Deberá, en efecto, situar el problema del hambre en su contexto general. En el momento presente, los objetivos económicos y sociales son a veces contradictorios y los programas de austeridad entrañan un nuevo deterioro del nivel de vida para millones de personas. Es necesario, por consiguiente, establecer un vínculo entre las preocupaciones inmediatas y las estrategias de desarrollo a medio y largo plazo y conciliar los objetivos sociales y económicos. Por su parte, la comunidad internacional deberá reajustar sus programas de ayuda para adaptarlos a las necesidades reales de los países en desarrollo y velar por una coordinación más eficaz.

32. Los Ministros señalaron que la agravación intolerable del hambre y de la malnutrición continuaba. En particular, la situación de los más pobres sigue deteriorándose. Como contrapartida, observaron que numerosos países se preocupaban más por el bienestar de las capas pobres de su población. En este contexto, se reiteró el llamamiento de Beijing en favor de un mejoramiento de la condición humana y se preconizó más concretamente un esfuerzo internacional para mejorar la situación alimentaria de los grupos de bajos ingresos durante los períodos de ajuste económico. Se recordó la necesidad de canalizar un volumen más importante de recursos hacia los países en desarrollo para garantizar un desarrollo económico equitativo, condición esencial si se quiere atenuar el hambre y la pobreza. Por último, se tomó nota con satisfacción de los progresos realizados en la esfera del desarme y del mantenimiento de la paz.

/...

(Sr. Trant)

33. El Consejo proseguirá su estrecha colaboración con los organismos de las Naciones Unidas que ejecutan programas que pueden contribuir a la solución de los problemas alimentarios. En general, se estima que la degradación del medio ambiente compromete la seguridad alimentaria. Como resulta posible aumentar la productividad agrícola sin degradar los suelos, se ha recomendado que se prevean métodos de gestión agrícola que no pongan en peligro el medio ambiente en las estrategias alimentarias nacionales y, más generalmente, que se integren las preocupaciones relativas al medio ambiente en las políticas y los programas de desarrollo económico. Hará falta tener este aspecto en cuenta en la distribución de los recursos, poniendo particularmente el acento en las medidas de socorro y recuperación que establecen un lazo entre la protección del medio ambiente y la protección de los ingresos de las poblaciones pobres en los países de bajos ingresos que tienen un déficit alimentario.

34. El Consejo ha tomado nota con interés de las propuestas presentadas por el Director Ejecutivo del PNUMA con respecto a la cooperación futura entre el PNUMA y el CMA. Estas propuestas se refieren a: a) la organización de reuniones regionales de los ministros de agricultura y medio ambiente; b) estudios concretos de actividades que han dado resultado que los países de bajos ingresos con déficit alimentario podrían adaptar y repetir; y una acción conjunta FAO-CMA-FIDA para ayudar a ciertos países de bajos ingresos y con déficit alimentario a coordinar sus políticas de desarrollo agropecuario y sus políticas en materia de recursos naturales y de medio ambiente.

35. El Consejo ha señalado que todos los países pueden beneficiarse de una liberalización del comercio internacional de los productos agropecuarios y de los productos tropicales, y en particular los países en desarrollo, si desean garantizar su seguridad alimentaria. Ha observado con pesar que en 1987 no se produjeron progresos en las negociaciones comerciales multilaterales relativas a la eliminación de los desequilibrios del comercio de productos agropecuarios y de las reformas nacionales que ello implica, y ha manifestado la esperanza de que en diciembre el examen de mitad del período dé un impulso decisivo a los esfuerzos desplegados en esa esfera. Las negociaciones deben absolutamente prever un trato especial y diferenciado a favor de todos los países en desarrollo y tomar en consideración los objetivos de la seguridad alimentaria. En el plano mundial, la creación de un sistema de intercambios libre, abierto, estable y justo es deseable para todos los países.

36. Los Ministros reafirmaron la importancia de una mejor coordinación y de una mayor convergencia de las políticas de las instituciones internacionales en la esfera de la seguridad alimentaria. Para responder de manera adecuada a las demandas de asistencia, las Naciones Unidas y sus instituciones deben poder contar con una financiación suficiente y segura. En consecuencia, se dirigió un llamamiento a todos los Estados Miembros para que pagaran puntualmente sus contribuciones. Por su parte, la secretaría del CMA continúa su colaboración con las demás organizaciones interesadas para utilizar más eficazmente los recursos y mejorar las orientaciones generales.

37. Los Ministros tomaron nota con satisfacción de las actividades de seguimiento emprendidas por el CMA, en particular en apoyo del Programa

/...

(Sr. Trant)

de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990. Los progresos realizados en la promoción de los programas de formación que deben servir para apoyar los esfuerzos de Africa en materia de políticas alimentarias se consideraron muy alentadores. Se pidió al PNUD que adoptara sin demora el proyecto-marco para la promoción de la cooperación regional y Sur-Sur en el sector alimentario y agrícola, preparado conjuntamente por el PNUD y el CMA. Los ministros reiteraron el llamamiento de Beijing en favor de un fortalecimiento de la cooperación regional y Sur-Sur en las esferas de la alimentación y la agricultura, en particular la cooperación técnica entre países en desarrollo en el marco de acuerdos tripartitos. Se pidió encarecidamente a los países desarrollados que proporcionaran un apoyo financiero y técnico apropiado a esa forma de cooperación. Paralelamente, se instó a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y a las demás instituciones internacionales de financiación que le concedieran la prioridad debida en sus programas de trabajo. Por otra parte, se invitó al Presidente del CMA a que señalara la importancia de la cooperación Sur-Sur con ocasión del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

38. Para terminar, el Director Ejecutivo del CMA manifestó la esperanza de que la Comisión apoyará enérgicamente el consenso logrado en Chipre en una resolución apropiada.

39. El Director Ejecutivo del CMA presentó a continuación, en nombre del Secretario General, un informe oral sobre la liberalización del comercio internacional de los productos agropecuarios, tal como se había solicitado en la resolución 1987/90 del Consejo Económico y Social. Recapitulando en primer lugar las tendencias del mercado internacional de los productos agropecuarios, que se describen de manera detallada en el informe del Secretario General publicado con la signatura E/1988/70, el Director Ejecutivo dijo que, en general, la proporción que corresponde a los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de productos agropecuarios tenía tendencia a disminuir, incluso en lo que respecta a los productos de los que tradicionalmente son los principales exportadores (carne, cereales, productos lácteos, ciertos aceites vegetales, algodón y azúcar). Esta situación es muy alarmante dado que la economía de los países en desarrollo está centrada en gran medida en sus exportaciones agropecuarias: los productos agropecuarios representan entre el 50% y el 100% de las exportaciones totales de la mayor parte de esos países. Al mismo tiempo, las exportaciones mundiales de productos agropecuarios han experimentado una expansión. Esta paradoja se explica, en particular, por el hecho de que los países desarrollados han aumentado su producción y sus exportaciones de productos agropecuarios, a menudo gracias a subvenciones. Las importaciones se han visto igualmente frenadas por una serie de medidas. Se aplican, especialmente, tarifas aduaneras progresivas en función del grado de transformación de los productos, así como medidas no arancelarias que constituyen una pesada carga para los productos importados después de su transformación. La expansión del comercio de productos agropecuarios entre los propios países en desarrollo es ciertamente un hecho positivo. Sin embargo, los mercados de estos países siguen siendo demasiado reducidos para absorber el aumento indispensable de las exportaciones.

/...

(Sr. Trant)

40. En su informe oral del año pasado, el Secretario General había señalado la aparición de un consenso sobre la índole de los problemas del comercio internacional de los productos agropecuarios y la orientación general de los esfuerzos que había que emprender. Lamentablemente, los resultados obtenidos han sido muy inferiores a lo que cabía esperar después de la aprobación de la Declaración Ministerial de Punta del Este. El desafío a que se hace frente no ha cambiado: hace falta reducir las divergencias que subsisten en cierto número de esferas y eliminar progresivamente las medidas que son incompatibles con las posiciones adoptadas con respecto a la liberalización del comercio.

41. El año pasado se logró un avance considerable en las negociaciones comerciales multilaterales fuera del marco del GATT. La firma, en Belgrado, del Acuerdo sobre el sistema global de preferencias comerciales constituyó una primera etapa de una liberalización del comercio entre los países en desarrollo y, por consiguiente, de una expansión de sus intercambios comerciales. En el contexto de la Ronda Uruguay se presentaron varias propuestas sobre los productos agropecuarios y los productos tropicales encaminadas no solamente a mejorar las prácticas comerciales, sino también a reformar las políticas agrícolas internas. Por otro lado, han proseguido los esfuerzos por reducir las divergencias en el marco de las negociaciones del GATT, con ocasión de diversos encuentros de países importadores y exportadores, y en ciertos organismos como el Consejo Mundial de la Alimentación, la FAO, la UNCTAD, el Consejo Internacional del Trigo y la OCDE.

42. A pesar de esos esfuerzos, algunos obstáculos serios siguen retrasando el establecimiento de un sistema comercial más libre y más equitativo. En el sector de la agricultura, las partes contratantes siguen estando divididas con respecto a las prioridades relativas que hace falta otorgar a las medidas inmediatas y a las reformas a largo plazo; sobre la definición de un indicador global que permita medir la ayuda otorgada a los productores; sobre la cuestión de la "desconexión", palabra que designa la concesión de una ayuda no vinculada a la producción o a las decisiones con respecto a las inversiones y la comercialización; y sobre el tipo de trato privilegiado que conviene conceder a los países en desarrollo. En su última reunión ministerial, el Consejo Mundial de la Alimentación reafirmó que hacía falta absolutamente prever un trato especial y diferenciado, dados los lazos estrechos existentes entre la seguridad alimentaria y el comercio internacional de los productos agropecuarios. Esas medidas deben tener en cuenta las repercusiones desfavorables que la liberalización del comercio puede tener, a corto plazo, sobre las importaciones alimentarias de los países en desarrollo. En el sector de los productos tropicales, siguen existiendo discrepancias en lo que se refiere a la gama de los productos abarcados, el vínculo eventual que puede establecerse entre esos productos y los demás sectores incluidos en las negociaciones de Uruguay y las concesiones recíprocas concedidas por los países en desarrollo.

43. En su último informe oral, el Secretario General había indicado que los países de la OCDE se habían comprometido a respetar un conjunto de principios con respecto a las reformas internas y a las negociaciones comerciales multilaterales, en particular los relativos al statu quo y al desmantelamiento. Los progresos registrados en esta esfera han sido decepcionantes. Los propios Ministros de la OCDE reconocen que el clima sigue siendo muy tenso en los mercados de productos

/...

(Sr. Trant)

agropecuarios, sobre todo porque se han mantenido o incluso reforzado todas las formas de ayuda, incluidas las subvenciones a la exportación y las restricciones a la importación.

44. En conclusión, cabe decir que se han hecho progresos en el diálogo multilateral: se ha aprobado el Acuerdo sobre el sistema global de preferencias comerciales y se han presentado sin demora propuestas sobre los productos agropecuarios y tropicales, en el marco del GATT. Sin embargo, las negociaciones propiamente dichas no han empezado todavía. La comunidad internacional debe sacar partido del examen de mitad del período que se efectuará en Montreal en diciembre para mostrar que tiene un sincero deseo de crear un sistema de intercambios comerciales más abierto, más equitativo y más estable. Ha llegado el momento de plasmar las nobles intenciones en actos.

45. El Sr. Navajas Mogro (Bolivia) vuelve a ocupar la Presidencia.

46. El Sr. OULD ABDALLAH (Coordinador Especial para Fuentes de Energía Nuevas y Renovables) señala que la crisis energética de los años 1970 se ha atenuado considerablemente y que ahora lo que resulta causa de preocupación es la repercusión de la utilización de la energía en el medio ambiente. En el momento de la aprobación del Plan de Acción de Nairobi (1981), el mercado mundial de la energía estaba sumamente tenso, lo que explica el gran interés mostrado entonces por la explotación y utilización de las energías renovables. En la actualidad la oferta de petróleo es superior a la demanda y los precios son bajos. Sin embargo, frente a los peligros de un nuevo aumento de los precios del petróleo causado paradójicamente por su baja excesiva y frente a las consecuencias nefastas de la utilización de las energías fósiles, a la degradación constante de los ecosistemas, a los efectos de invernadero y a sus consecuencias climáticas, y teniendo en cuenta que la energía nuclear no puede sustituir con absoluta seguridad a las energías fósiles, es lógico que haya un rebrote de interés por las fuentes de energía renovables, que son limpias y no peligrosas. Conviene contabilizar todos los costos reales para comparar de la manera más exacta posible las diversas fuentes de energía existentes (fósiles, nucleares y renovables) con el fin de elegir la mejor política energética, la cual, en un futuro previsible, descansará sin duda en una combinación de todas las fuentes. La propuesta de convocar a un grupo de expertos para que estudie las consecuencias de la utilización de la energía sobre el medio ambiente merece, en este contexto, toda la atención de la Segunda Comisión.

47. En su reciente período de sesiones, el Comité sobre el Aprovechamiento y la Utilización de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables eligió, para su período de sesiones de 1990, los tres temas de la contribución de las energías renovables al desarrollo rural, de la conversión directa de la energía solar en energía eléctrica y de la utilización de los residuos agrícolas y de los desechos urbanos para la producción de energía. El perfeccionamiento de técnicas de utilización de las energías renovables progresa regularmente y en todas las partes del mundo se celebran encuentros de especialistas (en energía solar, eólica o térmica y en biogás), al mismo tiempo que los productos se hacen cada vez más miniaturizados y su costo no deja de disminuir, y las asociaciones de productores y exportadores son muy activas. Estas formas de energía se prestan a una utilización en las zonas rurales que, en los países en desarrollo, por lo general tienen un poder económico

/...

(Sr. Ould Abdallah)

y político bastante modesto. Esas zonas no se han beneficiado de la baja de los precios del petróleo y la oferta de energía es en ellas deficitaria. Muy eficaces en los lugares de producción, las energías renovables serán en el medio rural una fuente de progreso social, de desarrollo económico y de estabilización de la población. En esta esfera, la cooperación bilateral es muy activa; las Naciones Unidas gracias al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para las Fuentes de Energía Nuevas y Renovables han financiado actividades concretas relacionadas con la aplicación de la energía solar al bombeo de agua potable, al riego de pequeñas parcelas familiares y a la instalación de refrigeradores médicos. El Sr. Ould Abdallah desea dar las gracias, a este propósito al Gobierno de Italia por su apoyo financiero.

48. Los progresos técnicos realizados en la esfera de la superconductividad deben abrir la vía a una cooperación regional e internacional más amplia en la esfera de los transportes a larga distancia de la energía y, en particular, de la hidroelectricidad. Si los desastres asociados a la energía nuclear o imputados a la lluvia ácida y los vinculados a la destrucción de los bosques tropicales tienen consecuencias directas bastante bien conocidas, no ocurre lo mismo en lo que respecta al plazo largo. El efecto de invernadero, que parece ahora irreversible, puede provocar trastornos incalculables, de índole climática, económica, social e incluso geopolítica. Como las energías clásicas y nucleares desempeñan un papel vital y los modos de vida, producción y transporte no se pueden modificar de un día para el otro, debe abrirse un período de reflexión sobre las múltiples relaciones que existen entre la energía, el desarrollo económico y el medio ambiente.

49. El Sr. CONSTANTINO (Jefe de la Dependencia de Recursos Energéticos, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales), al presentar el informe del Secretario General sobre las tendencias relativas a la prospección y explotación de los recursos energéticos en los países en desarrollo (A/43/476), hace un balance de la situación energética: la baja en los precios del petróleo ha entrañado una reducción importante de la prospección petrolífera en todo el mundo y el descubrimiento de nuevos yacimientos y el crecimiento de la producción se han reducido considerablemente, pero en zonas como América del Norte, el Mar del Norte, México, la Unión Soviética y varios países en desarrollo exportadores que no forman parte de la OPEP, la producción continúa a plena capacidad, lo que acelera el ritmo de agotamiento de las reservas conocidas. En cambio, nuevos descubrimientos aumentan considerablemente las reservas de petróleo establecidas en la zona del Golfo Pérsico. Este desequilibrio geográfico muy acusado de las reservas establecidas da lugar a cierto temor en cuanto a la evolución futura de los precios y de la seguridad de los abastecimientos, sobre todo a falta de cooperación y de acuerdo entre productores y consumidores. Desde 1986 la demanda de petróleo se ha recuperado, en efecto, y ha aumentado en un 2% al año aproximadamente en los países desarrollados con economía de mercado y en un 3% en el mundo en desarrollo. La evolución futura de esta demanda estará determinada por una serie de factores muy diversos, pero su crecimiento anual no será sin duda inferior a 1 - 1,5 millones de barriles al día. Y la dependencia con respecto a las reservas petrolíferas del Medio Oriente se acentuará, por lo tanto, probablemente en los próximos años. Si bien los países desarrollados han constituido reservas muy importantes y desarrollan sus propios recursos energéticos, los países en desarrollo importadores de petróleo, por su parte, siguen siendo muy dependientes, ya que no pueden

/...

(Sr. Constantinou)

permitirse constituir reservas importantes y, al estar ya fuertemente endeudados, tropiezan con dificultades para ampliar sus prospecciones petrolíferas, en un momento en que la asistencia financiera y técnica bilateral y multilateral tiende a descuidar este sector, que es sin embargo esencial.

50. El Sr. Constantinou hace una descripción de las tendencias de la producción de gas natural, hidroelectricidad y carbón. En lo que se refiere al futuro, estima que en el año 2000 el crecimiento de la oferta de energía corresponderá sobre todo a los países en desarrollo y en particular a los países miembros de la OPEP. Como resultado del aumento de la población, la urbanización y, sin lugar a dudas, la recuperación del crecimiento económico, la demanda de petróleo deberá incrementarse en un 4% como mínimo al año en los países en desarrollo. Para satisfacerla, hará falta acelerar la prospección, si no se quiere que aumente aún más la dependencia con respecto a las importaciones. ¿Es esto posible en la situación actual y previsible de las estructuras de la industria petrolífera? Esta es la pregunta a la que intentó contestar un grupo de expertos convocado en París en septiembre de 1988 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, en cooperación con el Instituto Francés del Petróleo. Este grupo de expertos recomendó en particular una reactivación de la ayuda bilateral, generadora de economías ulteriores, en el sector de la prospección petrolífera.

51. La crisis de la energía de los años setenta fue seguida por un período de abundancia e incluso de exceso de la oferta de energía durante el decenio de 1980. Debido a la reanudación del crecimiento económico, esos excedentes podrán dar paso de nuevo a una penuria, dada la duración de los plazos requeridos por la prospección petrolífera y por los grandes trabajos de puesta en explotación de la energía. Esta situación parece justificar un crecimiento de la cooperación internacional, si se quiere estabilizar algo las inversiones energéticas así como la estructura de la producción y el consumo. Análogamente, conviene adoptar medidas encaminadas especialmente a ayudar a los países en desarrollo deficitarios en energía en sus trabajos de prospección y de puesta en explotación.

52. El Sr. RAJAKOSKI (Finlandia), hablando en nombre de los cinco países nórdicos, dice que la degradación mundial del medio ambiente y los recursos naturales se acelera y compromete gravemente el desarrollo económico y social. El recalentamiento mundial del clima parece que va a acentuarse, en un momento en que el consumo de energía sigue también una tendencia al alza. Numerosos países siguen vertiendo desechos en los océanos. La desertificación y destrucción y degradación de los bosques tropicales continúan.

53. Aunque las medidas tomadas por la comunidad internacional son manifiestamente insuficientes, existen signos alentadores de un cambio de actitud. Desde que se presentó el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en el período de sesiones precedente, se observa una toma de conciencia, en los planos nacional e internacional, de la necesidad de aplicar nuevas políticas tendientes a garantizar un desarrollo duradero. Uno de los resultados más notables de esta toma de conciencia es la aprobación del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que empobrecen la capa de ozono.

/...

(Sr. Rajakoski, Finlandia)

54. Se han realizado igualmente progresos en el plano conceptual. Mucho más amplia que la noción clásica de protección del medio ambiente, la noción de desarrollo duradero y ecológicamente racional supone, de hecho, un cambio profundo y radical de la planificación económica y social. Esta noción se ha convertido en un elemento fundamental de la reflexión contemporánea y constituye el eje del informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo, que atribuye un lugar destacado a los problemas de los países en desarrollo, en los que vive el 85% de los habitantes del planeta. Muchos de esos problemas tienen su origen fuera de los países en desarrollo. En efecto, no hay que perder de vista que una gran parte de la contaminación la provocan los países industrializados, que consumen la parte mayor de la energía mundial. Por consiguiente, es preciso corregir este desequilibrio. Al mismo tiempo, el crecimiento económico debe mantenerse y relanzarse con el fin de facilitar un desarrollo duradero y ecológicamente racional puesto que hay que financiar los costos suplementarios inmediatos de la preparación o aplicación de técnicas poco o nada contaminantes.

55. Los países nórdicos crearon comisiones nacionales encargadas de estudiar los medios de aplicar las recomendaciones del informe de la Comisión Mundial. A invitación del Primer Ministro de Noruega, el Secretario General de las Naciones Unidas y los jefes de secretaría de 22 organizaciones se reunieron en Oslo con los miembros de la Comisión Mundial en julio de 1988. Los participantes en esa reunión señalaron las cuestiones prioritarias siguientes: aprovechamiento de los recursos humanos e integración de las políticas demográficas; protección de la atmósfera y el clima a escala mundial, así como de los recursos hídricos; lucha contra la desertificación y la deforestación, medidas encaminadas a impedir la dispersión de desechos peligrosos y eliminación de esos desechos; fortalecimiento de la cooperación técnica; lucha contra la erosión de los suelos y la extinción de ciertas especies; y sobre todo mantenimiento del crecimiento económico, la justicia social y la distribución más equitativa de los ingresos y de los recursos en los países y entre los países, con el fin de atenuar la pobreza.

56. Como lo indicó el Consejo de Administración del PNUMA en una decisión aprobada en marzo de 1988, el desarrollo duradero y ecológicamente racional debe ser uno de los principales objetivos de una nueva estrategia internacional del desarrollo. La primera etapa concreta con miras a la integración de esa noción en las actividades de los organismos especializados de las Naciones Unidas fue la aprobación del programa de mediano plazo para el medio ambiente a nivel de todo el sistema para el período 1990-1995. En este contexto, la aplicación dada al informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo será objeto de una nueva evaluación en una conferencia que convocará Noruega en 1990 en cooperación con la Comisión Económica para Europa. Por lo demás, en 1992 se deberá organizar una conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo. La Asamblea General debe, por lo tanto, adoptar en el actual período de sesiones las decisiones debidas para preparar esa conferencia. En un futuro muy próximo, se organizarán igualmente varias conferencias regionales.

57. Los países nórdicos destacan la necesidad urgente de controlar los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y apoyan sin reserva los trabajos iniciados por el PNUMA para elaborar una convención mundial con este fin. Esta deberá abordar todos los problemas relativos al control de esos movimientos y definir las

/...

(Sr. Rajakoski, Finlandia)

cuestiones que se han de precisar ulteriormente en el marco de la cooperación entre las partes. Esa convención podrá completarse con protocolos adicionales, así como con códigos de conducta. Los países nórdicos están dispuestos a participar en las negociaciones con miras a la elaboración de esa convención y a promover su ratificación y su aplicación rápidas.

58. Los cambios climáticos a escala mundial y el agotamiento de la capa de ozono son igualmente muy alarmantes ya que provocan un recalentamiento del clima y una elevación del nivel de los océanos atribuibles a una concentración creciente de gas con efectos de invernadero en la atmósfera. Conviene continuar evaluando las causas y los efectos de esos fenómenos y estudiar más activamente las estrategias capaces de impedir el recalentamiento de la atmósfera. Es igualmente muy conveniente que la Convención de Viena sobre la protección de la capa de ozono y el Protocolo de Montreal que de ella se deriva sean ratificados cuanto antes por el mayor número posible de países. Por otro lado, deberán iniciarse consultas sobre una convención relativa a la salvaguardia del clima con el fin de proporcionar un marco a las diversas estrategias convenidas para reducir las emisiones de gas con efecto de invernadero.

59. Las resoluciones 42/186 y 42/187 de la Asamblea General han sentado las bases necesarias para dar aplicación al informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y al estudio de las perspectivas ambientales hasta el año 2000 y más adelante. Conviene que los gobiernos, por conducto de los órganos rectores de los organismos especializados, aporten su apoyo y su sostén a ese proceso de seguimiento.

60. El Sr. BRUCE (Observador de la Organización Meteorológica Mundial) dice que las series de datos recopiladas por la OMM en sus 160 países miembros han permitido observar un recalentamiento climático a escala mundial.

61. Por otra parte, los trabajos efectuados en el marco de los programas encaminados a medir la concentración de gas con efecto de invernadero han puesto de manifiesto un aumento inquietante en la atmósfera del bióxido de carbono, el metano, los clorofluorocarbonos y el óxido nitroso. Todos los investigadores están de acuerdo en que el aumento acelerado de la concentración de los gases con efecto de invernadero entrañará una elevación de 1,5 a 4,5°C de la temperatura media mundial de aquí a mediados del siglo próximo.

62. En 1979 la primera Conferencia Mundial sobre el Clima aprobó el Programa Climatológico Mundial, que entraña cuatro componentes (recopilación de datos, aplicaciones, investigaciones, estudio de las repercusiones sobre el clima y medidas que se han de tomar) y en cuya ejecución participan la OMM, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Consejo Internacional de Uniones Científicas y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

63. La responsabilidad general de la coordinación de este programa se ha encomendado a la OMM, que efectúa con este fin exámenes anuales en el marco de su Comité Ejecutivo y organiza reuniones periódicas de los jefes de secretaría de los organismos interesados. El Consejo de Administración del PNUMA vela igualmente por

/...

(Sr. Bruce)

que se mantenga una estrecha coordinación de los esfuerzos. Conviene que todos los países incrementen sus aportaciones al Programa, todos cuyos elementos disponen de una financiación insuficiente.

64. Por su parte, la OMM considera que tiene el deber de actuar de concierto con sus Estados miembros para proporcionar una evaluación científica del estado de la atmósfera y el clima. Dado que es imposible mantenerse pasivo ante la degradación del medio ambiente, la OMM se asocia con países como Malta y con los organismos como el PNUMA, que reclaman apremiantemente la adopción de medidas a escala internacional para poner remedio a esta situación. Se compromete a seguir participando activamente en los trabajos científicos que se llevan a cabo sobre el clima y los cambios climáticos.

65. El Sr. Ootobo (Nigeria) ocupa la Presidencia.

66. La Sra. SAAD (Egipto) se congratula de los esfuerzos desplegados en las Naciones Unidas para proteger el medio ambiente y reafirma el interés que siente por esta cuestión su Gobierno, signatario de los instrumentos internacionales más recientes en la materia. Es evidente que el problema es multiforme y tiene repercusiones en los planos político, económico, social y humanitario, pero es preciso velar ante todo por que los esfuerzos desplegados en esta esfera, en nombre del bienestar de las generaciones futuras, no se hagan en detrimento del nivel de vida de la generación actual. Los problemas del medio ambiente, tengan o no una dimensión internacional, como la eliminación de los desechos tóxicos y radiactivos o la contaminación de los recursos marinos, tienen consecuencias directas sobre la situación de los países en desarrollo. Hace falta, por consiguiente, que la comunidad internacional aporte una asistencia financiera y técnica con el fin de resolver estos problemas y que reconozca que revisten un carácter prioritario.

67. La Asamblea General señaló, en su resolución 42/187, el papel esencial que desempeña el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en el marco de su mandato, como catalizador de los esfuerzos desplegados por el sistema de las Naciones Unidas en favor de un desarrollo duradero, y Egipto está de acuerdo con la Asamblea General en que habrá que reforzar ese papel y aumentar sustancialmente los recursos del Fondo para el Medio Ambiente a fin de ponerlo en condiciones de que cumpla sus funciones. Conviene además, que el Consejo de Administración del PNUMA se reúna de nuevo cada año.

68. Por otro lado, Egipto aprueba lo dispuesto en la resolución 42/187 con respecto a la responsabilidad común que tienen todos los países, tanto en desarrollo como desarrollados, en el plano internacional. El Nilo plantea problemas específicos a Egipto. Según las previsiones, los desechos industriales vertidos en el río alcanzarán en el año 2000 los 9.700 millones de metros cúbicos al año. Para poner remedio a esta situación, el Gobierno de Egipto adopta medidas cuyo costo es muy elevado. Los proyectos elaborados se refieren en particular a la reforestación, la piscicultura y el tratamiento de las aguas del Nilo. Además, Egipto ha promulgado leyes relativas a la protección del medio ambiente y ha establecido un órgano de control con este fin. Sin embargo, se carece de los fondos necesarios para realizar los proyectos relativos al tratamiento de los

/...

(Sra. Saad, Egipto)

desechos. Conviene recordar a este respecto la resolución 1988/69 del Consejo Económico y Social relativa a la cooperación internacional en la esfera del medio ambiente.

69. En el plano regional, Egipto se felicita de que la Organización de la Unidad Africana (OUA) haya aprobado en mayo de 1988 la resolución 1153 relativa a la cooperación entre la Comisión Económica para África, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), así como por la creación de un órgano de control para la eliminación de las sustancias y los residuos tóxicos, radiactivos y peligrosos. Egipto acoge favorablemente la creación de un centro de recursos naturales en África, decidido por las Naciones Unidas, y considera que éste debe cooperar con la OUA. Apoya el proyecto de la OUA y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que tiene por objeto constituir en África un club del medio ambiente y del desarrollo.

70. En el plano internacional, las Naciones Unidas son el órgano que está en mejores condiciones para resolver con eficacia los problemas del medio ambiente. Egipto apoya la propuesta del Secretario General tendiente a instituir un derecho internacional del medio ambiente al servicio de los intereses de todos los pueblos, pero hace falta que el PNUD recapitule todas las resoluciones aprobadas en la materia con el fin de hacer el balance de la situación y de velar por que los países estén en mejores condiciones de alcanzar los objetivos que se fijan.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.